MEMORANDO SGL No. 111.2024 - 26-02-2024
SUPERVISIÓN DE CONTRATO

PARA: **ALBA RUBY SUAREZ MANTILLA**
JEFE DE OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: **GLORIA MILENA DURÁN VILLAR**
SECRETARIA GENERAL- CAS

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO 00258-2024
-

FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2024

Comedidamente me permito informarle que de conformidad con lo establecido en el contrato No. 00258-2024 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y **CDJ BTL S.A.S.S** con objeto SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS Y SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS 2024, fue designada para realizar la supervisión de este contrato, el cual se encuentra publicado en la página del SECOP II para su respectiva consulta y fines pertinentes con el número de proceso de contratación No. MC2-004-2024

En virtud de lo anterior, le ruego tener en cuenta los parámetros de orden técnico, administrativo, legal y financiero establecidos en la Resolución DGL No. 000693 del 04 de octubre de 2022 “por la cual se actualiza y adopta el manual de contratación, supervisión e interventoría de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y se dictan otras disposiciones”.

Adicionalmente le solicito realizar el respectivo cargue del ACTA DE INICIO en la plataforma SECOP II a más tardar dentro de los tres (3) primeros días al recibo del presente documento.

Atentamente,

VALIDO UNICAMENTE PARA MEMORANDOS

GLORIA MILENA DURÁN VILLAR
SECRETARIA GENERAL- CAS

Elaboró: Yenny Cárdenas

icontec ISO 14001 SA367-1
icontec ISO 45001 ST-CER944508
icontec ISO 9001 SC3264-1
icontec Norsok S WA-006
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM